

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Junio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La difusión del Apostolado de la Oración

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día; para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Propagar el Apostolado de la Oración.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Los celadores y celadoras de este mismo centro:

2.ª La nueva Sección Adoradora Nocturna de San Luis.

3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Doce conversiones.—Diez obras de celo.—Quince enfermos.—Dos asuntos importantes.—Paz para una familia.—Luz y consejo para una socia.—Dos vocaciones.—Una celadora muy atribulada.—Espíritu de conformidad para otra.—Una gracia temporal y seis espirituales.—Consejo y protección en varios asuntos.—Diez y seis intenciones particulares.—Acción de gracias por ocho favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 3.—Santa Clotilde, reina.

» 29.—San Pedro y San Pablo.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Ana Mir de Hernandez, que falleció en Mayo último.

A. M. D. G.



Para que aprenda Francia

Las lecciones que está recibiendo Francia por parte de otros Estados, mientras ella sigue engolfada en su hidrofobia anticatólica, son dignas de notarse.

Francia arroja a los jesuitas de su territorio, y Alemania, en cambio, levanta la prohibición que tenía sentada para que la Compañía no se estableciera en sus dominios, y los recibe con los brazos abiertos.

Francia expulsa de sus colonias las comunidades religiosas que evangelizan los países salvajes, y la Gran Bretaña apresúrase a decirles a los frailes: «No tengáis cuidado ninguno, que Inglaterra tiene mucho gusto en que paséis a sus posesiones a continuar vuestra labor civilizadora, y

para que no carezcan vuestras misiones de nada, recibiréis subvenciones importantes del tesoro británico.

En los Estados Unidos se va a honrar la memoria de un jesuita francés, el P. Jaime Marquette, erigiéndole una estatua nada menos que en la rotunda del Capitolio, donde se inmortaliza a los americanos célebres.

La idea está aceptada por unanimidad y ha sido aplaudida por toda la prensa católica y por muchos periódicos protestantes.

A cada Estado del Reino Unido se les concedió derecho para colocar en el Capitolio dos estatuas de grandes hombres que se hayan distinguido por su ciencia, por sus virtudes ó por otros méritos extraordinarios y eminentes, y el pequeño estado Wisconsin, que cuenta con dos millones de habitantes y sólo el 30 por 100 son católicos, ha creído que daría una prueba deshonrosa de ingratitude, si no tributara este honor al Padre Marquette, que murió rodeado de los pobres indios, después de dedicar 38 años a la exploración y cultura de dichos estados el Illinois, el Mississipi y el lago Michigan.

No es esta la primera prueba de alta consideración a los católicos ilustres que han dado los Estados Unidos, puesto que en Chicago se levantó también, no hace mucho tiempo, un monumento al P. La Salle, de la Compañía de Jesús; pero la circunstancia de honrar ahora a un jesuita francés, cuando acaban de ser víctimas de una persecución tan rabiosa en la vecina República, puede considerarse como una lección provechosísima.

Pero mucho tememos que la vecina República haga a todo esto oídos de mercader y continúen las persecuciones contra todo lo que respire ideas de Religión, sin caer en la cuenta de que ella misma se está labrando, con sus locos extravíos, una completa ruina en sus más preciados intereses.



RECORTES

Desarrollo de la mutualidad en Italia

Si el sentimiento y la práctica del ahorro; están extraordinariamente desarrollados en Italia, hasta el punto que las cajas de ahorro italianas, no sólo por sus resultados económicos, sino principalmente por su acción social, ocupan el primer lugar entre los establecimientos de la misma índole del mundo entero, no parecen menos florecientes las obras de previsión y mutualidad.

Las sociedades de seguros mútuos; particularmente se han desarrollado continua y regularmente. En 1862 se contaban solamente 443; diez

años más tarde su número era el de 1.450; las estadísticas de 1885 acusaban 4.900; en 1895 su número llegó a 6.725, y hoy en día se cuentan 7.000, alcanzando el patrimonio en globo de estas asociaciones una cifra enorme.

Las sociedades de socorros mútuos italianas pueden ser libres ó reconocidas. En las libres el gobierno no interviene para nada, pueden organizarse y administrarse como les plazca, y disponen y emplean sus fondos como quieren, renunciando en cambio de esta libertad a los beneficios de la subvención del gobierno.

Las sociedades reconocidas están regidas por las disposiciones de una ley especial que determina los fines que pueden proponerse esas sociedades como son: un socorro en caso de enfermedad, vejez, ayuda a las familias de los asociados difuntos, pudiendo también cooperar a la educación de los socios y de su familia, prestar socorro a los asociados para la compra de los útiles profesionales y ejercer todos los otros modos de asistencia que entran en el cuadro de las instituciones de previsión.

Las sociedades reconocidas son las menos, pues hoy su número sólo es el de 1.166.

Pero todas las sociedades, las libres y reconocidas han comprendido mejor que las de otros países cual es la misión que tienen que cumplir y los fines que han de llenar, y, aliadas con las cajas ahorro, han contribuido a extender por el país los beneficios de la cooperación, entendida en el sentido más amplio de la palabra.

De las 6.725 sociedades existentes en 1895, 4.021 eran exclusivamente obreras; 701 de agricultores, y 229 de empleados, comerciantes, profesores, músicos, artistas y otros representantes de las profesiones liberales.

Las clases trabajadoras han sido las que mejor han comprendido los beneficios de la mutualidad, y la práctica de la previsión y del ahorro ha entrado ya en sus costumbres.

Las provechosas enseñanzas que de estas noticias se desprenden, deben animarnos a fomentar cuantas instituciones existen hoy, que pueden reportar, sobre todo a la clase trabajadora, innumerables beneficios.

Circular del Fiscal del Supremo.—Contra las publicaciones pornográficas

La prensa elogia una enérgica circular que el Fiscal del Tribunal del Supremo ha dirigido a los Fiscales de la Audiencia, encareciéndole que por todos los medios que tengan a su alcance, persigan los periódicos y libros pornográficos, echando todo el peso de la ley sobre los que resulten responsables.

Dice en tan importante documento el jefe de los Fiscales, que precisa sin levantar mano, des-

errar esa plaga que relaja y vicia de una manera que espanta, las costumbres públicas y que de continuar por el sendero que va, haría de nuestro país un pueblo degenerado y decadente.

Dice el representante de la Ley, que á quienes á pesar de ello, continúen infringiendo la Ley, les serán impuestos severos correctivos.

La confesión de Waldeck-Rousseau

Ya se sabe que Waldeck-Rousseau, el iniciador y autor de la ley de expulsión á las Ordenes religiosas, se halla gravemente enfermo; pero lo que se ignora (al menos lo ocultan los periódicos del «boc» masónico), es que el domingo último se confesó el expresidente del Consejo con el Rdo. P. Lac, de la Compañía de Jesús, es decir, con un religioso para quien se decretó la expulsión por el mismo penitente.

Esta noticia no necesita comentarios...

En la hora de la muerte se ven las cosas de otro modo...?

HECHOS

En Valencia, los concejales republicanos acusados gubernativamente de haber malversados más de 35.000 pesetas en la feria de 1903, de haber pagado á diez pesetas el metro de terreno justipreciado en seis, y otros hechos análogos ó de la misma índole, se defienden de tan graves cargos promoviendo un doble motín dentro del salón de sesiones del Ayuntamiento y en la vía pública, ambos á los gritos y en ¡Viva el Ayuntamiento! y ¡Abajo Capriles!

Pero como en Valencia los republicanos están divididos en dos bandos, el de los blasquistas y el de los sorianistas, y ha dado la casualidad de que los concejales acusados de irregularidades administrativas, que son graves delitos comunes, pertenecen al primer grupo, los del segundo se han bañado en agua de rosas con la acusación contra sus contrarios, y en vez de los vivas dados por éstos, han gritado: ¡Pena de muerte al ladrón! ¡Vivan los republicanos con honra!

Esta variedad de vítores ha sido amenizada más todavía por los piropos que se han dirigido recíprocamente blasquistas y sorianistas. Uno de los graves cargos formulados contra los concejales republicanos, se funda en denuncia del sorianista don Manuel Taroncher. Los blasquistas han puesto á este señor coma un guiñapo. Y la retórica y la cortesía brillaron de tal modo en el salón de sesiones, ocupado por los republicanos, que los epítetos más suaves que allí se oyeron fueron los de traidor y canalla.

Entretanto la vía pública estaba obstruida por grupos tumultuosos, garantizadores de la *liberté de la rue*, que decía Waldeck-Rousseau, y su garantía era tan sólida y eficaz, que ningún vecino pacífico de Valencia se atrevió á poner los pies en la calle. En cambio, tuvieron que andar todo el día por calles y plazas guardias civiles de á pie y de á caballo, dando de vez en cuando sus correspondientes cargas, y Soriano, para tranquilizar más y más al vecindario, quiso disparar una enorme traca desde el balcón de su Círculo.

Mientras que en Valencia se desarrollaban estos amenos é interesantes sucesos, D. Melquiades Alvarez se fué á Córdoba, y en el teatro se puso á predicar la República gubernamental y conservadora.

Pero... no gustó á los señores, ó á todos los señores republicanos que fueron á oírle.

Y hubo protestas, silbidos y otros excesos.

Y uno de los descontentos resumió la impresión general, diciendo:

¡Ese hombre es un reaccionario!

En Madrid no ha ocurrido nada de esto; pero los republicanos han resuelto elevar un mensaje á M. de Combes, para felicitarle:

1.º Por haber excluido á las Congregaciones religiosas de la enseñanza en Francia.

Y 2.º Por haber humillado al Papa, haciendo que el presidente de la República visite á Victor Manuel en Roma, sin pasar por el Vaticano.

Tales son los hechos.

Los hechos reveladores, demostrativos, evidenciadores de lo que es el partido republicano.

Y por tanto, de lo que sería la República, si tal calamidad cayese sobre España.

La inmoralidad administrativa convertida en cuestión política y en asunto de motín.

Los republicanos calificándose unos á otros de ladrones, canallas y traidores.

Los acusados de chanchullos graves, apelando á S. M. el motín de las acusaciones fundadas en cargos formulados por sus mismos correligionarios.

Las ciudades divididas en bandos, como los marroquies en kábilas.

Quien se atreviese á hablar de República conservadora y gubernamental, silbado y tildado de reaccionario.

Las Congregaciones religiosas expulsadas ó excluidas de la enseñanza.

El Gobierno, tratando de humillar y escarnecer al Vicario de Jesucristo, y procurándolo por todos los medios que le sugiriera su odio satánico á la religión de Jesucristo.

Este es el cuadro, y aun faltan en él muchas figuras y muchas escenas.

Las figuras de los incendiarios de conventos é iglesias y atropelladores de procesiones y jubileos.

¿No es verdad que ante la perspectiva de tamañas delicias, no se concibe que las clases neutras (como dicen Costa y don Melquiades) no acudan en bloque á engrosar las filas republicanas?

¿Qué esperan esas clases que no se deciden ya á traer la República, para que labre cuanto antes la felicidad de todos?

Nada, nada.

En vista de estos hechos, harto más elocuentes que todos los discursos, es menester irlo pensar en serio y hacernos todos republicanos.

Menorca

La gran festividad de SS. Corpus Christi se celebró en esta ciudad con la pompa y esplendor de los años anteriores.

Las primicias de amor y adoración las dieron en tan fausto día las dieron á nuestro Señor Sacramentado los Adoradores Nocturnos en la solemnísimas vigilia general que celebraron en San Francisco, y en la que predicó oportuna plática el Dr. D. Juan Tudurí, Pbro. Suntuosa, cual nunca estaba aquella nave, así por la profusión de adornos y su artística distribución como por el ereditado número de luces. La esbelta y sagrada custodia se destacaba hermosa y radiante sobre su pedestal formado por blancos lirios. A las dos de la mañana se cantaron Laudes con toda solemnidad, celebrándose Misa solemne á las cuatro y en la que se distribuyeron 84 sagradas Formas, verificándose después la Procesión claustral y la reserva.

A las nueve y media se expuso en Santa María á S. D. M., cantando aquella Rda. Comunidad una selecta Misa con acompañamiento de nuestro monumental órgano. Durante tres cuar-

tos de hora tuvo pendientes de sus labios al numeroso auditorio en el magistral sermón que predicó el orador sagrado Dr. D. Juan Tudurí Pbro.

A las cuatro se cantaron solemnes visperas, organizándose seguidamente la gran Procesión que recorrió el curso anunciado.

Abría la marcha una Sección de batidores del Escuadrón de Caballería, seguía el tradicional pendón del Santísimo Sacramento losasilados de la Casa de Misericordia con sus banderas encarnadas, los niños de los colegios y los que asistían particularmente, llevándose los pendones y ramos de flores.

La bandera de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y los pendones de la Corte Eucarística y de la Inmaculada Concepción con algunos jovencitos y particulares.

El Turno de San Tarsicio luciendo por vez primera su hermosa bandera y la Sección Adoradora Nocturna con nutrida representación y su bandera.

Seguía el Pendón presidencial que llevaba el abogado D. Pedro Pons Vidal, sosteniendo los cordones el Comandante de Artillería D. Luis Ferrer y el letrado D. Juan J. Vidal, Comisiones de los elementos militar y de marina, las Cruces parroquiales, Rdo. Clero, congregación del Palio, sosteniéndolas varas del mismo, llevaba la Sagrada Custodia el Rdo. Sr. Fco. D. Ambrosio Carabó, Pbro. presidendo tan lucido cortejo el Señor Delegado del Gobierno de S. M., una comisión del Ayuntamiento, formada por el Sr. Alcalde con los concejales Sres. Tudurí y Vinent Victor, el General 2.º Cabo y el Comandante de Marina.

Seguía la banda municipal que tocó escogidas piezas durante el trayecto y el piquete reglamentario.

Escogidos motetes ejecutó la música de capilla en los tres altares que se improvisaron.

Parte de las tropas de esta guarnición cubrieron la carrera.

Daba el reloj las ocho y media cuando entraba en el Templo la Sagrada Custodia. Cantado el Te-Deum y el Tantum ergo con toda solemnidad se hizo la reserva.

Ha sido destinado á Avila el dignísimo Director y Catedrático de este Instituto, Ilmo. Señor D. Bonifacio Iñiguez é Iñiguez.

Mucho sentimos la separación de tan distinguido caballero como católico práctico.

La batería rodada que estaba destacada en Alayor ha sido destinada á Ciudadela.

Después de sufridos los exámenes en nuestro Instituto han salido hoy para Ciudadela los jovencitos que cursan en dicha ciudad, bajo la dirección de los Rdos. Padres Salesianos.

Ayer fueron conducidos al Cementerio Católico los restos mortuorios de la virtuosa señora D.ª Antonia Uhler de Motanari, que bajó el jueves al sepulcro, después de larga y penosa enfermedad.

Presidió el entierro la Junta de Gobierno de La Marítima por pertenecer á la misma como Vice-Secretario su Sr. hijo D. V. Montanari, al que, lo propio que á la demás familia enviamos nuestro pésame, rogando por el alma de la difunta (Q. G. G.)

Nuestro amigo el antiguo adorador D. José Hernández Cardona que asistió á la vigilia del SS. Corpus Christi, donde se sintió atacado de terrible dolencia, entregó ayer mañana su alma á Dios. A la conducción del cadáver á su última morada asistió numerosa y distinguida comisión de adoradores, con su distintivo, quienes entonaron patético *De profundis* en la sala de Depósito del Cementerio.

Descanse en paz nuestro amigo, por cuya alma elevamos al Señor nuestras humildes oraciones, enviando á sus señores hijos nuestro pésame más sentido.

A hora de itinerario saldrá mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahón».

El lunes regresará de Barcelona el «Isla de Menorca, que en breve será sustituido por el «Menorquín» por estar adelantada su reparación.

Siguen fondeados el crucero «Lepanto» y los torpederos «Ordoñez» y «Acevedo».

El jueves salieron en virtud de órdenes superiores con dirección á Málaga los buques de guerra «Pelayo» «Cardenal Cisneros» y «Numancia.»

Esta noche debe predicar el Excmo. Sr. Obispo en la gran fiesta que la Adoración Nocturna prepara en San Luis, para inaugurar aquella sexta sección menorquina.

En la Misa mayor de mañana dirigirá fervorosa plática á los adoradores menorquines el Reverendo Dr. Juan Tuduri, Pbro.

A las seis de esta tarde han llegado las secciones Adoradoras de Ferrerías, San Cristóbal y Mercadal con sus respectivas banderas, siendo recibidas en el límite del término municipal por el Consejo Diocesano. A las siete y cuarto se reunirán los adoradores de Mahón con dos de dichas Secciones, y practicados los rezos reglamentarios con exposición de S. D. M. saldrá en peregrinación para San Luis.

Un repique general de campanas anunció á las ocho y media de anoche á este vecindario la llegada de nuestro amantísimo Prelado Diocesano Dr. D. Juan Torres Ribas.

Enviarnos al celoso Pastor de nuestras almas nuestro respetuoso y expresivo saludo de bienvenida, le reiteramos nuestra incondicional adhesión y profundo cariño deseando le sea sumamente grata su permanencia en esta ciudad, donde cuenta permanecer S. E. Ilma. durante unos quince ó veinte días.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido un ejemplar del «Anuario eclesiástico de España», publicado bajo la dirección del Presbítero D. Lorenzo Pérez Belicoso, Coadjutor de la Parroquia de San Sebastián de Madrid, correspondiente al presente año de 1904. Forma un voluminoso libro, de unas 1000 páginas; en donde puede hallar el lector cuantos datos le interesen referente al personal eclesiástico de España; cuyos datos con admirable orden y claridad espuestos por el autor, suponen gran paciencia y trabajo.

Además de indicar por orden de Archidiócesis todo lo referente á las iglesias de España, se encuentra al principio con una especie de índice, en donde figuran los nombres de todos los Cardenales, Arzobispos en comunión con la Santa Sede Romana, con expresión de sus respectivas Sedes.

Mucho agradecemos al autor su atención para con nosotros. El representante encargado en Menorca es el Rdo. Sr. D. Miguel Gorrias, Pbro. Beneficiado del Concordato en Ciudadela. El valor de la obra son 10 pesetas.

Dada la poca utilidad del indicado libro, no podemos menos de recomendarlo, no dudando de que persuadidos de la misma serán muchos los que se lo proporcionarán.

CIUDADELA

Con el fin de dar cumplimiento á un legado hecho por el Sr. D. Joaquin de Vigo Bassols (q. e. p. d.), desde el jueves se vienen repartiendo á cincuenta pobres de cada una de las dos parroquias de esta ciudad, otros tantos panes, cuya operación durará diez días, repartándose mil panes.

Se procede, en esta ciudad, á la formación de un batallón infantil, ascendiendo á unos doscientos los niños alistados al indicado fin.

Todas las tardes se ejercitan dichos muchachos, en la plaza del Borne, en aprender la instrucción militar.

Muchas son las personas que acuden al Borne, para presenciar este espectáculo, nuevo entre nosotros.

Huelga decir, que, entre los curiosos que lo presencian, abunda la gente menuda.

La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes 105 panes entre los pobres de esta localidad.

En el vapor-correo del domingo último embarcó para Barcelona y la Corte, el Teniente-Coronel del «Batallón de Madrid». El Sr. Jaramillo fué despedido por el Rvdo. Párroco Castrense, Dr. Vila, en nombre del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, por el Coronel de la media brigada de Cazadores, por la oficialidad y amigos con que cuenta en esta población dicho señor. Al pasar la comitiva por la plaza del Borne, se dispararon algunos morteretes. La charanga del Batallón acompañó al primer Jefe de las fuerzas destacadas en esta ciudad, hasta el embarcadero, ejecutando durante el trayecto alegres sonatas.

El numeroso público presenció la cariñosa despedida que se tributó al Sr. Paez Jaramillo, á quien deseamos pronto regreso á esta ciudad.

El Sr. Coronel de la media brigada de Cazadores destacada en esta isla, el sábado por la tarde pasó revista al Batallón de Madrid, en la espaciosa plaza del Borne de esta ciudad.

Aprovechando la ocasión, el Teniente Coronel, Sr. Jaramillo, se despidió de sus subordinados, con expresivas y conmovedoras frases, con motivo de su salida para Madrid.

La sección de coros del Batallón ejecutó una hermosa composición, que fué acompañada por la charanga.



Parroquia de Santa María

Domingo 5 de Junio.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La mayor, con exposición del Santísimo, será á las nueve y media, y la última á las doce.—A las dos y media enseñanza de la Doctrina cristiana para niñas; á las tres y media exposición; Vísperas, Completas y Rosario. Al anochecer, Catecismo en la sacristía para niños menores, y en la iglesia el de perseverancia.

Lunes 6.—Continuará en este día y en los dos siguientes la octava del Santísimo Sacramento, cantándose la Misa á las nueve y media y Vísperas á las cuatro con exposición de S. D. M.

Jueves 9.—Se dará fin á la solemne octava del Santísimo *Corpus Christi*. La Misa mayor será á las nueve y media y las Vísperas á las cuatro y media, celebrándose después la procesión acostumbrada.

Viernes 10.—Misa solemne del adorable corazón de Jesús á las nueve y media.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo infraoctava del Stmo. Corpus Christi.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará el Rdo. señor D. Miguel Pons Ginard, Pbro., Vicario de la Concepción, sobre la institución de la Eucaristía. A las cuatro de la tarde solemnes Vísperas, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús y procesión por el interior del templo.

Todos los días al anochecer seguirán los cultos propios del mes de Junio.

A las 8 y media de la mañana habrá misa rezada todos los días de la semana.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Después del ejercicio del mes de Junio, se cantará una Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Domingo segundo después de Pentecostés.—Misas rezadas á las horas de costumbre. Durante la de las cinco, continuación de los cultos consagrados al adorable Corazón de Jesús. Después de la de las siete, plática doctrinal. A las nueve la de la tropa. La de las diez será rezada por razón de la fiesta del Corpus que celebra la parroquia de Nuestra Sra. del Carmen. A las dos y media enseñanza del Catecismo. A las tres y media Vísperas solemnes con exposición del Santísimo.

Martes 7 de Junio.—Continuación, como los demás días de la semana, de los cultos al Sagrado Corazón, durante la misa de las cinco y media. Mientras se reza la de las siete y media se proseguirá la devoción de los «Trece martes» consagrados á San Antonio de Padua. A las nueve, otra Misa rezada en el altar del Santo.

Iglesia de las Concepcionistas

Solemnes Cuarenta Horas que celebrará la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús con motivo de la fiesta del Detífico Corazón en los días 10, 11 y 12 del presente mes.

Día 10 Viernes.—Festividad del Sagrado Corazón.

A las seis y media se expondrá S. D. M.; acto seguido se dirán varias Misas rezadas.

A las siete y media, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y durante la cual renovarán su consagración al Corazón Divino los celadores del Apostolado de la oración.

A las diez Misa solemne, predicando el Reverendo Sr. D. Jaime Tutzó, Pbro.

A las dos y media de la tarde Vísperas y Comatas.

A las cuatro Maytines y Laudes.

A las cinco Santo Rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

A las seis y media canto del Trisagio, acto de consagración, Summi Regis, sermón á cargo del Reverendo Sr. D. Ambrosio Carabó, Económico de Santa María, Estación y Reserva.

Días 11 y 12, ó sea sábado y Domingo, los mismos cultos que el día anterior, á excepción de la Misa de comunión y sermón de la misa mayor; el sábado por la noche predicará el Rvdo. D. Lorenzo Vanrell y á la misma hora del Domingo ocupará la Sagrada el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Después que S. E. Ilma. haya dirigido su autorizada palabra, serán cantadas las Letanias organizándose la procesión, que terminará dando nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado la Bendición con el Santísimo, y Reserva de S. D. M.

Obra de la Propagación de la Fé

AÑO DE 1903

Sres. Suscriptores

	Pesetas.
Rdo. D. Juan Morillo Pbro.	2'60
Rdo. D. Ambrosio Carabó Pbro.	2'60
Rdo. D. Francisco Timoner Pbro.	2'60
D. Juan F. Taltavull	2'50
D. ^a María Saura de Taltavull	2'50
• Francisca Ponseti	2'60
• Mariana Fiden	2'60
• María Mercadal	2'60
• Isabel Sintés y Gelabert	2'60
Rdo. D. Pedro Pons Bauzá Pbro.	2'60
D. ^a María Bauzá	2'60
• Mariana Pons	2'60
• Juana Thomás	2'60
• Catalina Andreu	2'60
• Carmen Bonet	2'60
• Antonia Pons	2'60
• Juana Vidal	2'60
D. Miguel Thomás	2'60
• Antonio Thomás	2'60
• León Sabater	2'60
• Juan Thomás Sabater	2'60
D. ^a Teresa Sabater de Grauches	3'00
• Elisa Sabater de Thomás	2'60
• Julia Sabater	2'60
• Bienvenida Sabater de Thomás	2'60
• Ana Grauches Sabater	2'60
• Ana Palmer	2'60
Rdo. D. Miguel Pons Ginart Pbro.	2'60
Rdo. D. Gabriel Cardona Pbro.	2'60
Rdo. D. Eduardo Turmo Pbro.	2'60
D. ^a Francisca Martorell	2'60

Magdalena Orfila	2'60
Catalina Benajam	2'60
D. Jorje Llopis.	1'30
D. ^a María Luisa Achar	0'50
Suma	87'80

(Continuará).



RÁFAGAS

(Sin a)

Entre un trino y otro trino,
 Nicomedes Porgirón
 bebí un pellejo de vino,
 y no sólo perdió el tino,
 sino que perdió el bolsón.
 Volvió en sí después de mucho,
 y teniéndose por ducho,
 los dedos metió en el pecho,
 viendo que se hubo deshecho
 su querido cucuracho.

(Sin e)

¡Cómo gritó Porgirón
 al notar tamaño robo!
 Llamaba al amo ladrón,
 lo cual al bravo patrón
 no pudo causar arrobo.
 —¿Yo ladrón?—dijo sacando
 una pistola cargada.—
 ¡Difamador! ¿Cómo? ¡Cuándo
 robaron mis manos nada?
 Di, borracho, yo lo mando!

(Sin i)
 Asustado el bebedor
 al verle al patrón el arma,
 le rogó que por favor
 no le causasen alarma
 sus lamentos de dolor,
 —¡Loco me vuelvo!—exclamaba.—

¡Me roban lo que guardaba
 para los postreros años!
 No deben pues, serle extraños
 los clamores que lanzaba.
 (Sin o)

—¡Sea—murmra el gigante
 y guarda el arma en la blusa.
 Mas cuida tú en adelante
 de tu lengua, que si abusa,
 te la arrancaré al instante.
 —¡Jamás!—replica.—¡Jamás
 hablará mi ruda lengua
 para herir sin más ni más.
 —De esa manera tendrás
 caudales sin tanta mengua.

(Sin u)

Nicomedes Porgirón,
 desde ese día infeliz
 habla con grande atención,
 y no cata el pelcón,
 ni comete más deslíz.
 La pérdida del dinero
 y la amenaza del amo
 cambiáronle el derrotero,
 y hoy á Porgirón le aclamo
 como á formal caballero.

FERMÍN DE ESNARRÍZAGA.



Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Anuncios

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma, secantes, tinteros.—Escaleras.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras

de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LOPEZ HERMANOS,

MÁLAGA

Criadores y Exportadores de Vinos y Fabricantes de Anisados y Licores

Proveedores Efectivos de la Real Casa

Vinos finos de Málaga, Jerez y otros varios.—Licores fabricación española y estilo extranjero.—Jarabes para refrescos.—Únicos fabricantes del incomparable Anís Moscatel.

Para muestrás y nota de precios dirigirse á nuestro representante D. Luis Gimier y Darder, Infanta, 10.—Mahón.



¡Noxedad en marcos «Fashionable»!

Al que tome 6 retratos «album», se le regala un marco.

Retratos mates; novedad y permanencia.

Se retrata todos los días.

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Miranda, Femenías, Miranda,

Fotografía fundada en el año 1869

(Muestrario en la Plaza del Cármen esquina á la calle del Norte).

Para vender

Lo están en Villa Carlos las casas núms. 41 y 43 de la calle de San Pedro y n.º 1 de la calle de San Alejo.

Para informes, en esta ciudad, Castillo, 90.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón. Talleres, San José, 69